



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 1232/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente” establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Córdoba y ratificar los términos de la Resolución



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Nº 1232/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Córdoba deberá adecuarse a los lineamientos de implementación estipulados en la Resolución de Consejo Superior Nº 1766/2023.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2089/2023

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2089/2023

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

ÁREA: COMPLEMENTARIA

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A TITULAR - UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Deberá realizar actividades de investigación en el Centro de Investigación de Nanociencia y Nanotecnología - NANOTEC, de acuerdo al cumplimiento de Ordenanza N° 1385.

JURADO TITULAR:

Profesores/as:	MACAÑO, Héctor Rubén	F. R. Córdoba
	BACCIFAVA, Rubén	F. R. Villa María
	SEVERINI, Hernán Claudio	U. N. de Córdoba

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as:	CAGLIERI, Silvana	F. R. Córdoba
	OZICH, Liliana	F. R. Resistencia
	PALOMEQUE, Miriam	U. N. de Córdoba